

**INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR  
07 AL 09 DE DICIEMBRE DE 2020**

**SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS 019-S.S.O.2020**

**OBJETO:** CONTRATAR EL SUMINISTRO DE SEGUNDA Y TERCERA DOTACIÓN EN BONOS INTERCAMBIABLES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO Y MASCULINO CON DERECHO A DOTACIÓN QUE LABORA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E. E.

| PROPUESTA No. 1  |        |            |  |
|--|--------|------------|--|
| PROPONENTE: INVERSIONES SHAREM DE COLOMBIA S.A.S   |        |            |  |
| REQUISITO A VERIFICAR  | CUMPLE | NO CUMPL E | OBSERVACIONES  |
| <p>Proponente singular: Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil para oferente persona jurídica o registro mercantil para oferente persona natural. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta).</p> <p>Proponente plural: Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil para persona jurídica o registro mercantil para persona natural de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p> <p>Si la participación es plural, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.</p> <p>Si la actividad comercial del oferente persona natural o jurídica no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá tener una actividad económica acorde con el objeto a contratar.</p> | X      |            | <p>Oferente persona jurídica</p> <p>Anexo certificado de existencia y representación de fecha 18 de noviembre de 2020, debidamente Renovado.</p> |
| <p>Copia del documento del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural. (Diligenciar formato 4)</p>   |        |            | N/A  |

*Juntos por la Excelencia*

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| <p>Fotocopia del documento de identidad del oferente persona natural o del representante legal o del apoderado del oferente persona jurídica y libreta militar si es varón menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal se debe presentar por el representante legal. En caso de pérdida deberá anexar denuncia del documento de identidad y/o certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.</p>   |  | X | <p>Aporta Cédula de ciudadanía de representante legal suplente<br/><b>MIGUEL ANTONIO ORTEGA PIÑEROS</b></p> <p>Aporta libreta militar representante legal suplente</p> |
| <p>En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, en cuanto a la cuantía para contratar, y/o la presentación de la propuesta y/o suscripción de contratos, se debe aportar las respectivas autorizaciones emitidas por la Asamblea de Socios, Junta Directiva o Representante Legal o estatutos según sea el caso, para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.</p>   |  |   | N/A  |
| <p>Certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de los empleados de la persona jurídica o certificación de la persona natural. (Diligenciar formato 2). (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta.</p> <p>Cuando la certificación sea expedida por el revisor fiscal o contador público se deberá anexar los documentos del profesional, que la suscriba. (Fotocopia de cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente al momento del cierre del proceso).</p> <p>Las personas naturales o jurídicas que no tengan personal a su cargo, y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social deben indicar esta circunstancia en la mencionada certificación.</p> <p>Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar los requisitos aquí exigidos.</p> |  | X |  |
| <p>Certificado de Antecedentes Disciplinarios del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p>  |  | X |  |

*Juntos por la Excelencia*

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| Certificado de Antecedentes fiscales del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)  | X |  |   |
| Certificado de Antecedentes judiciales y contravencionales del oferente persona natural o del representante legal del oferente persona jurídica, expedido por la Policía Nacional (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)   | X |  | No aporta antecedentes contravenciones, se verifica en la plataforma y se anexa al proeso |
| Registro Único tributario del oferente actualizado año 2013 en adelante   | X |  |   |
| Carta de compromiso de anticorrupción (Diligenciar formato 3)   | X |  |   |
| Declaración de origen de fondos   | X |  |   |
| Declaración expresa no tener embargos, de no estar en concordatos o en concurso de acreedores, ni haberse acogido a los términos de la ley 550 de 1999.   | X |  |   |
| Registro Único de Proponentes<br><br>El oferente deberá presentar con su propuesta el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes de anterioridad respecto de la fecha límite de recepción de las propuestas. Cada proponente, sea persona natural, o jurídica, en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus miembros, deberá allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual debe estar inscrito, estar vigente y en firme.<br><br>Mientras la inscripción no esté en firme, la Entidad Estatal no puede considerar que el oferente está habilitado. | X |  |   |
| Experiencia General: La actividad económica del oferente deberá estar relacionada con el objeto del contrato a celebrarse y el tiempo por el cual ha ejercido su proveeduría después de haber adquirido la personería deberá ser igual o superior a Un (01) año. La misma se corroborará con el certificado de existencia y representación o registro mercantil.  | X |  |   |

**CONSOLIDADO EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA)**

| No. | NOMBRES                                     | RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA) |
|-----|---|---|
| 01  | <b>INVERSIONES SHAREM DE COLOMBIA S.A.S</b> | <b>HABILITADO</b>   |

Pasto (N), diez (10) de diciembre de dos mil veinte (2020)



**DARÍO ROSERO BURBANO**  
Abogado Especializado Oficina Jurídica Asesora



**DANIELA TEHERÁN**  
Contratista Oficina Jurídica Asesora

*Juntos por la Excelencia*